



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
N° 097 -2019-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 384-2019-GRA-PEMS-GGRH del 22 de abril del 2019 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 050-2019-GRA-PEMS-CCGR-PFZD del 22 de abril del 2019 el Ingeniero Pedro Zegarra Diez, remite el Expediente Técnico actualizado para la **Micropresa Occolloni Ccocha**, el mismo que se encuentra debidamente suscrito por el ingeniero CIP Mauricio Raul Urquizo Surco.

Que, con Oficio 384-2019-GRA-PEMS-GGRH se remite el Informe N° 121-2019-GRA-PEMS-GGRH-SGPUERH/OTN del 22 de abril del 2019 del Ingeniero Oscar Ticona Neyra, Sub gerente de Promoción y Uso Eficiente del Recurso Hídrico, los mismos que solicitan la aprobación del Expediente Técnico **Micro Presa Occolloni Ccocha**, por un monto de S/. 180,018.67.

Que, en mérito a lo solicitado por el Area Usuaría, se procede, aprobar el Expediente Técnico **"Micro Presa Occolloni Ccocha"**.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 016-2019-GRA/GR del 02 de enero del 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Expediente Técnico **"Micro Presa Occolloni Ccocha"**, el mismo que forma parte de la presente resolución en un anillado de 258 folios.

ARTÍCULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguan (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguan – AUTODEMA a los (**29**) días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

.....
Ing. Marcelo Cordova Monroy
GERENTE EJECUTIVO

DOC	2102425
EXP	1329722